WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:02

Moción de Orden del Día N° 15709

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de febrero de 2025, **la provincia de Pallasca, región Ancash**, cumple su **centésimo sexagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 23,461 habitantes.

Que, el **21 de febrero de 1861**, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla, se promulgó la Resolución Suprema creando la **provincia de Pallasca**, el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** con la presente ley se crean las provincias de Pallasca y Pomabamba, dividiendo en dos el territorio de la presente provincia de Conchucos, la provincia actualmente cuenta con 11 distritos; la provincia limita: por el norte, limita los distritos de Bolognesi y Huandoval; por el este y el sur limita con la provincia de Corongo; y por el oeste limita con el distrito de Tauca. La provincia cuenta con atractivos turísticos como: el cerro Chonta (mirador), Mirador de Santa Lucia, mirador de Shallca; baños termales de Tabla chaca, entre otros atractivos turísticos.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a **la provincia de Pallasca, región Ancash**, por su **CLXIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes, alcalde de la **provincia de Pallasca, región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Pallasca,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:44:08-0500